

Oficio N.- 099-15 Hermosillo, Sonora, 02 de marzo de 2015 "2015: AÑO DEL EMPLEO"

Correo electrónico:

Presente.

Con relación a su solicitud de información realizada vía infomex registrada con el siguiente número de expediente 00062915, consistente en "DESAGREGADO POR AÑO 2006 HASTA HOY TOTAL DE JUICIOS INICIADOS POR todos los delitos contra la salud, posesión con fines de venta o suministro de drogas, transporte de drogas, tráfico de drogas, venta de drogas. INF. SEPARADA POR SEXO ESPECIFICANDO NUM. DE PERSONAS DE ORIGEN INDÍGENA Y MENORES DE 18 AÑOS CONTRA QUIENES SE INICIO JUCIO POR DELITO SEÑALADOS"(sic)."Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2º fracción II, 41 y demás relativos aplicables de la Ley de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales del Estado de Sonora y en el acuerdo que emitió la Unidad de Enlace dentro del expediente que se formó con motivo de la solicitud presentada, por este conducto, me permito comunicar que la solicitud fue turnada a la Dirección del Centro de Información Estadística del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, y esta informa que: en Tabla que se adjunta se otorga la información en los términos solicitados.

Se hace la aclaración que de la base de datos con que cuenta el Centro de Información Estadísticas que contiene registros generados en los Juzgados de Primera Instancia, se desprende que no existe persona indígena procesada por el delito de narcomenudeo.

Con fundamento en el artículo 185 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora, se le informa que si no esta de acuerdo con la respuesta anterior, puede interponer recurso de revisión considerando parra tal efecto lo dispuesto por los artículos 48 y 49 y demás relativos aplicables de la ley invocada.

A T E N T A M E N T E SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA

ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ENLACE
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Hit

HANCE OF BUT OF CONTROL OF STREET



Solicitud de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

Acuse de Recibo Nº:

00062915

Solicitante o razón social:

Representante Legal:

Número de Folio:

00062915

Fecha de ingreso de la Solicitud:

10 / febrero / 2015

Hora de ingreso de la Solicitud:

09:17 horas

'Inidad de Atención: Información Solicitada:

Poder Judicial
DESAGREGADOPORAÑO2006HASTAHOYTOTALDEJUICI

OSINICIADOSPORtodoslosdelitoscontralasalud, posesión par aconsumoddrogas, posesión simplededrogas, posesión confin esdventa osuministroddrogas, transporteddrogas, tráficodedro gas, ventaddrogas, suministroddrogas, siembra ocultivoddrogas, producción ddrogas. INFSEPARADAXSEXOESPECIFICAN

DONUMDPERSONASDORIGENINDIGENAYMENORESDE 18AÑOSCONTRAQUIENESEINICIOJUICIOXDELITOSSEÑ

ALADOS

Forma de Entrega de la Solicitud:

Consulta vía Infomex - Sin costo

Correo Electrónico:

Para efecto del cómputo establecido en el artículo 42 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se ha recibido su solicitud con fecha 10 / febrero / 2015

En virtud de que su solicitud fue presentada a través del Sistema Infomex Sonora, y haber aceptado los términos y condiciones del mismo, se entiende que las notificaciones y la respuesta que se formulen en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley, por el mismo medio, el cual deberá consultar para dar seguimiento a su solicitud.

Conforme se establece en el artículo 41 de la Ley de Acceso a la Información Pública, dentro de un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la recepción de su solicitud, se le informará sobre la aceptación, rechazo o declinación de la misma.

El seguimiento a su solicitud deberá realizarlo directamente en cualquier Unidad de Enlace, mediante el número de folio que se indica en este acuse.

H. SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CENTRO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Incidencia y sentencias dictadas por el delito de Narcomenudeo por sustancia.

NARCOMENUDEO 2012 EXPEDIENTES INCULPADOS HOMBRE HOMBRE HOMBRE MUJER EXPEDIENTES HOMBRE HOMBRE MUJER INCULPADOS HOMBRE HOMBRE MUJER INCULPADOS HOMBRE HOMBRE HOMBRE MUJER INCULPADOS HOMBRE HOMBRE MUJER INCULPADOS HOMBRE MUJER INCULPADOS HOMBRE MUJER INCULPADOS MUJER EXPEDIENTES MUJER INCULPADOS MUJER SENTENCIAS ABSOILUTORIAS MUJER INCULPADOS MUJER SENTENCIAS ABSOILUTORIAS MUJER MUJER HOMBRE MUJER MUJER HOMBRE MUJER MUJER HOMBRE MUJER MUJER MUJER MUJER MUJER HOMBRE HOMBRE MUJER MUJER MUJER MUJER MUJER MUJER MUJER MUJER HOMBRE MUJER MUJER MUJER MUJER MUJER MUJER MUJER <b< th=""><th></th><th>70</th><th>RADICADOS</th><th></th><th>SENTENC</th><th>SENTENCIAS CONDENATORIAS</th><th>TORIAS</th><th>SENTEN</th><th>SENTENCIAS ABSOLUTORIAS</th><th>ORIAS</th></b<>		70	RADICADOS		SENTENC	SENTENCIAS CONDENATORIAS	TORIAS	SENTEN	SENTENCIAS ABSOLUTORIAS	ORIAS
	NARCOMENUDEO 2012		INCULI	PADOS		INCUL	PADOS	TOPPOPUL	INCUL	PADOS
Includation		EXPEDIENTES	HOMBRE	MUJER	EXPEDIENTES	HOMBRE	MUJER	EXPEDIENTES	HOMBRE	MUJER
	OPIO	1	1	0	0	0	0	0	0	0
GUANA 541 640 31 239 252 13 10 13 10 11 10 11 10 10	HEROÍNA	50	55	4	22	24	1	0	0	0
INIMA 90 100 0 27 26 0 1 1 1 1 1 1 1 1 1	MARIGUANA	541	640	31	239	252	13	10	13	0
1 1 0 1 1 0 0 0 0 0	COCAINA	90	100	0	27	26	0	H	11	0
ANTESTAMINAS 1528 1718 130 14 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0	LSD	<u></u>	ы	0	1	<u>ц</u>	0	0	0	0
A 2 2 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0	MDA	ō	7	0	ъ	1	0	0	0	0
NAMESTAMINAS 837 912 96 236 247 11 4 2 2 2 2 2 2 2 2 2	MDMA	2	2	1	0	0	0	0	0	0
NARCOMENUDEO 2013 EXPEDIENTES SENTENCIAS CONDENATORIAS SENTENCIAS ABSOLUTOR SENTENCIAS CONDENATORIAS SENTENCIAS ABSOLUTOR SENTENCIAS CONDENATORIAS SENTENCIAS ABSOLUTOR SENTENCIAS CONDENATORIAS SENTENCIAS ABSOLUTOR SENTENCIAS ABSOL	METANFETAMINAS	837	912	96	236	247	11	4	2	2
VARCOMIENUDEO 2013 EXPEDIENTES INCULPADOS EXPEDIENTES EXPEDIENTES INCULPADOS		1528	1718	132	526	551	25	15	16	2
NARCOMIENUDEO 2013 EXPEDIENTES INCULPADOS EXPEDIENTES INCULPADOS INCULPADOS EXPEDIENTES INCULPADOS EXPEDIENTES INCULPADOS HOMBRE INCULPADOS HOMBRE INCULPADOS HOMBRE INCULPADOS HOMBRE INCULPADOS HOMBRE HOMBRE HOMBRE INCULPADOS HOMBRE INCULPADOS HOMBRE HOMBRE HOMBRE HOMBRE INCULPADOS INCULPADOS HOMBRE HOMBRE		77	ADICADOS		SENTENC	IAS CONDENA	TORIAS	SENTEN	CIAS ABSOLUT	TORIAS
EXPEDIENTES HOMBRE MUJER EXPEDIENTES HOMBRE MUJER HOMBRE MUJER HOMBRE MUJER MUJER MUJER HOMBRE MUJER HOMBRE HOMBRE HOMBRE MUJER HOMBRE MUJER HOMBRE MUJER PROPIENTES HOMBRE MUJER MUJER HOMBRE MUJER PROPIENTES HOMBRE	NARCOMENUDEO 2013		INCUL	PADOS	CARTERIATE	INCUL	PADOS	EVDEDIENTES	INCUL	PADOS
Indicated and state of the		EXPEDIENTES	HOMBRE	MUJER	EXPEDIENTES	HOMBRE	MUJER	EXPEDIENTES	HOMBRE	MUJER
INA 58 54 6 45 42 5 1 IGUANA 666 765 38 550 586 21 18 IINA 72 85 0 47 48 0 1 INA 0 0 0 0 0 0 0 0 INA 3 4 0 48 844 70 39	OPIO	1	1	0	0	0	0	0	0	0
GUANA 666 765 38 550 586 21 18 IINA 72 85 0 47 48 0 1 IINA 0 0 0 0 0 0 0 0 INA 3 4 0 818 844 70 39	HEROÍNA	58	54	6	45	42	5	1	1-3	0
INA 72 85 0 47 48 0 1 0 </td <td>MARIGUANA</td> <td>666</td> <td>765</td> <td>38</td> <td>550</td> <td>586</td> <td>21</td> <td>18</td> <td>20</td> <td>1</td>	MARIGUANA	666	765	38	550	586	21	18	20	1
0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	COCAINA	72	85	0	47	48	0	1	щ	0
0 0 0 2 2 0 0 0 IA	LSD	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3 4 0 4 4 0 0 1534 1674 140 818 844 70 39	MDA	0	0	0	2	2	0	0	0	0
1534 1674 140 818 844 70 39	MDMA	3	4	0	4	4	0	0	0	0
	METANFETAMINAS	1534	1674	140	818	844	70	39	45	ы

		RADICADOS		SENTENC	SENTENCIAS CONDENATORIAS	TORIAS	SENTEN	SENTENCIAS ABSOLUTORIAS	ORIAS
NARCOMENUDEO 2014		INCUL	INCULPADOS	מבירות המודים	INCUL	ULPADOS	EVDEDIENTES	INCUL	INCULPADOS
	EXPEDIENTES	HOMBRE	MUJER	EXPEDIENTES	HOMBRE	MUJER	EXPEDIENTES	HOMBRE	MUJER
OPIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEROÍNA	42	44	2	31	29	3	ω	3	0
MARIGUANA	442	503	27	401	433	23	21	30	0
COCAINA	69	72	7	50	51	4	б	7	0
LSD	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MDA	2	2	0	0	0	0	0	0	0
MDMA	2	2	0	2	2	0	0	0	0
METANFETAMINAS	1380	1522	93	1090	1134	72	76	83	6
	1937	2145	129	1574	1649	102	106	123	6

ωO

El Poder Judicial del Estado de Sonora empezó a conocer del delito de Narcomenudeo a partir del año 2012. Es a partir de este año que se otorga la información.

caso que un expedientes puede corresponder a una o mas personas además la cantidad de personas que obtuvieron sentencia condenatoria y sentencia absoluotoria. La cantidad de personas es mayor que los expedientes, pues se da el Se expone la cantidad de expedientes ingresados (radicados), especificando la cantidad de hombres y de mujeres que correspnden a dichos expedientes. Se expone

sentenciadas por el tipo de droga. Se aclara que si una persona fue consignada por distintitas conductas (posesión, comercio, sumnistro, etc.), pero trata de una misma droga, se contabilizó una vez. Se señala también la sustancia por la que se consignó el delito de narcomenudeo, es decir, se espeficia la droga, señalando la cantidad de personas consignadas y

H. SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CENTRO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Incidencia y sentencias dictadas por el delito de Narcomenudeo por finalidad.

	77	RADICADOS		SENTENC	SENTENCIAS CONDENA.	TORIAS	SENTEN	SENTENCIAS ABSOLUT	TORIAS
NARCOMENUDEO 2012	EXPEDIENTES	INCULPADOS	ADOS	EVDEDIENTES	INCULP	ADOS	1	INCULF	NCULPADOS
	ראירטירואירט	HOMBRE	MUJER	EXPEDIENTES	HOMBRE	MUJER	EXPEDIENTES	HOMBRE	MUJER
COMERCIO	271	314	21	120	125	۵	2	2	0
SUMINISTRO	12	13	0	4	4	0	0	0	0
POSESION COMERCIO	803	902	64	338	352	14	7	U1	2
POSESION SUMINISTRO	23	23	2	00	6	2	1	1	0
POSESION	375	394	36	133	131	9	5	00	0
POSESION CONSUMO	84	86	9	18	20	0	-	1	0
	1568	1732	132	621	638	34	16	17	2

	70	RADICADOS		SENTENC	SENTENCIAS CONDENATO	TORIAS	SENTEN	SENTENCIAS ABSOLUTORIAS	ORIAS
NARCOMENUDEO 2013	EXPEDIENTES	INCULPADOS	PADOS		INCUL	INCULPADOS	1	INCULF	NCULPADOS
	באו בטובואובט	HOMBRE	MUJER	EXPEDIENTES	HOMBRE	MUJER	EXPEDIENTES	HOMBRE	MUJER
COMERCIO	202	223	19	194	201	14	6	9	0
SUMINISTRO	12	10	4	9	9	2	0	0	0
POSESION COMERCIO	1341	1507	99	1019	1064	68	36	42	1
POSESION SUMINISTRO	39	39	4	29	26	ω	1.3	1	0
POSESION	685	717	51	514	520	30	14	16	0
POSESION CONSUMO	109	106	6	80	78	ω	ш	ш	0
	2388	2602	183	1845	1898	120	58	69	ь

	70	RADICADOS		SENTENO	SENTENCIAS CONDENA	TORIAS	SENTEN	SENTENCIAS ABSOLUTORIAS	ORIAS
NARCOMENUDEO 2014	SALINAIGAGAS	INCULPADOS	ADOS	EVDEDIENTES	INCUL	INCULPADOS	מביים ביים	INCUL	INCULPADOS
	100	HOMBRE	MUJER	EXPEDIENTES	HOMBRE	MUJER	EXPEDIENTES	HOMBRE	MUJER
COMERCIO	224	257	16	168	186	00	18	19	щ
SUMINISTRO	7	9	1	5	5	1	1	ω	0
POSESION COMERCIO	948	1071	65	901	963	58	54	59	U1
POSESION SUMINISTRO	18	14	4	20	15	5	ъ	σι	0
POSESION	659	688	40	435	427	29	20	26	0
POSESION CONSUMO	104	114	5	69	74	2	9	12	0
	1960	2153	131	1598	1670	103	107	125	6

además la cantidad de personas que obtuvieron sentencia condenatoria y sentencia absoluotoria. La cantidad de personas es mayor que los expedientes, pues se da el caso que un expedientes puede corresponder a una o mas personas. Se expone la cantidad de expedientes ingresados (radicados), especificando la cantidad de hombres y de mujeres que correspnden a dichos expedientes. Se expone El Poder Judicial del Estado de Sonora empezó a conocer del delito de Narcomenudeo a partir del año 2012. Es a partir de este año que se otorga la información

contabilizó a la personas en ambos rubros. se le consignó por dos o mas conductas, se contabilizó en ambas partes, es decir, si fue una dogra con fines de comercio y por otro lado con fines de posesión, se Se señala también la finalidad de la conducta del delito de narcomenudeo, es decir si la droga fue comercio, suminitro, posesión, etcétera. Se aclara que si a una persona

sentencia como el sobreseimiento. Se hace la observación que no todos los expedientes ingresados concluyen con sentencia, debido que algunos terminan por decretarse auto de libertad, se niega la orden de aprhensión o bien por causa distinta a la

H. SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

CENTRO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

	INGRES	ADOS			
AÑO	JUZGADO	EXPEDIENTES	CANTIDAD DE ADOLESCENTES	HOMBRE	MUJEF
2006	JUZGADOS ESPECILIAZADO EN ADOLESCENTES	0	0	0	0
2007	JUZGADOS ESPECILIAZADO EN ADOLESCENTES	21	24	22	2
2008	JUZGADOS ESPECILIAZADO EN ADOLESCENTES	107	120	114	6
2009	JUZGADOS ESPECILIAZADO EN ADOLESCENTES	98	116	110	6
2010	JUZGADOS ESPECILIAZADO EN ADOLESCENTES	111	125	112	13
2011	JUZGADOS ESPECILIAZADO EN ADOLESCENTES	122	141	130	11
2012	JUZGADOS ESPECILIAZADO EN ADOLESCENTES	96	114	101	13
2013	JUZGADOS ESPECILIAZADO EN ADOLESCENTES	136	151	143	8
2014	JUZGADOS ESPECILIAZADO EN ADOLESCENTES	95	100	89	11
TOTAL		786	891	821	70

La competencia para el Poder Judicial del Estado de Sonora en Justicia para Adolescentes es a partrir del año 2006. Además de los delitos del fueron común tuvieron conocimiento en delitos de competencia federal, entre los que se encuentra delitos contra la salud, en su modalidad de narcomendueo. En la tabla se expone la cantidad de expedientes radicados por delitos contra la salud, especificando el sexo de los adolescentes.

No se cuenta con información para determinar la modalidad y la sustancia por la que se procesaron a los adolescentes.

Se hace la observación que no todos los expedientes ingresados concluyen con sentencia, debido que algunos terminan por decretarse auto de no sujeción a proceso, se niega la orden o bien por causa distinta a la sentencia como el sobreseimiento.

H. SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

CENTRO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

SENTENCIAS DICTADAS

	RESPONSA	ABILIDAD		
AÑO	EXPEDIENTES	ADOLESCENTES	HOMBRES	MUJERES
2007	15	17	16	1
2008	71	76	75	1
2009	63	67	64	3
2010	66	75	67	8
2011	79	88	77	11
2012	59	69	59	10
2013	98	102	98	4
2014	52	55	48	7
TOTAL	503	549	504	45

	NO RESPON	ISABILIDAD		
AÑO	EXPEDIENTES	ADOLESCENTES	HOMBRES	MUJERE
2007	1	1	1	0
2008	9	9	6	3
2009	8	12	12	0
2010	6	9	8	1
2011	7	8	7	1
2012	1	1	1 _	0
2013	5	4	3	2
2014	1	1	0	1
TOTAL	38	45	38	8

Cantidad de sentencias dictadas, de responsabilidad y no responsabilidad, especificando expedientes y la cantidad de adolescentes correspondientes.